

JUEGOS DEPORTIVOS MUNICIPALES TEMPORADA 2018-2019

INTRODUCCIÓN

El Área de deportes será la encargada de dirigir, coordinar y ejecutar el programa de las Juegos Deportivos Municipales (JDM) en los centros educativos del municipio de Vélez-Málaga.

Este programa tiene como principal finalidad atender las necesidades básicas de ocio-recreación a nivel deportivo, tanto en su vertiente psicomotriz como social, y estimular la mejora en la adquisición de hábitos saludables de la población en edad escolar de nuestro municipio. Atendiendo a los requerimientos mínimos marcados por la Organización Mundial de la Salud (OMS), contribuimos a cumplir parte del objetivo de abarcar 60 minutos/día para las edades comprendidas en nuestro programa de Juegos Deportivos Municipales; además, aumentamos el tiempo de compromiso motor e iniciamos a los menores en la práctica deportiva/competitiva con ligas entre todos los centros educativos, marcando las normas básicas de organización y adaptando los reglamentos de las distintas federaciones deportivas.

Los JDM responden a la primera de las funciones del Área de deportes “promoción del deporte en el ámbito local”. Siendo el objetivo principal de la actividad la “educación a través del deporte”.

La actividad se desarrolla entre los meses de septiembre a mayo, cuya finalización depende del número de competiciones y número de participantes. La organización se reserva el derecho de suprimir aquellos deportes/actividades que no alcancen una participación mínima.

Los entrenamientos de los JDM se desarrollarán de lunes a jueves en los distintos centros educativos del municipio; mientras que la competición serán los viernes (tarde) y sábados (mañana), en las instalaciones del complejo deportivo Frenando Ruiz Hierro, a excepción de algunas pruebas populares y/o escolares que se realizaran los fines de semana e incluso el viernes en horario escolar.

Podrá participar cualquier ciudadano/a en edad escolar que lo desee, siempre que se inscriban en los plazos establecidos.

El calendario de pruebas será el mismo que el calendario escolar.

El calendario de los JDM así como los horarios, resultados y clasificaciones se expondrán semanalmente en deportes.velezmalaga.es, además de ser enviado mediante correo electrónico a los monitores/as.

INFORMACIÓN Y SUGERENCIAS PARA LOS PADRES, MADRES Y ACOMPAÑANTES

Debemos colaborar entre todos para que las primeras experiencias deportivas-competitivas de los participantes de los JDM sean lo más gratificantes y enriquecedoras para su educación y salud.

Debe prevalecer la cordialidad, buena educación y la comunicación como pilares de una educación deportiva de calidad.



FUNCIÓN DE LOS PARTICIPANTES

Jugador:

Cumplir las reglas del juego sin discutir las decisiones del árbitro. Tratar de hacer amigos, ayudar al equipo y pasarlo bien.

Entrenador:

Dirigir al equipo para que juegue limpio, mejorando sus cualidades y capacidades. Ofrecer a todos los jugadores las mismas oportunidades. Corregir las conductas poco deportivas o antideportivas.

Árbitro:

Sin olvidar ser neutral e imparcial debe ser ayudado en todo momento, experimentando la dificultad de su labor. Aplicar el reglamento. Aportar consejos de corrección conductual tanto a todos los participantes y al público.

Espectador:

Animar de manera adecuada (destacar lo positivo), aplaudiendo el esfuerzo y respetando a todos los participantes.

FORMATO TEMPORADA 2018-2019

Un año más comienzan los JDM, manteniendo la estructura y formato de la temporada anterior y algunas novedades centradas en la mejor organización de la actividad.

El sistema de competición que se mantiene esta temporada 2018-19 busca unificar en un misma competición: fútbol sala, balonmano y baloncesto, siendo el fútbol sala el deporte que más se practicará. La estructura cíclica queda de la siguiente forma:

- Dos semanas Fútbol Sala.
- Una semana balonmano o baloncesto.

Se realizarán jornadas y actividades especiales como voleibol, cross escolar, atletismo y juegos populares, definidos en el calendario.

Resaltar que se realizará el campamento multideportivo en Semana Blanca en las instalaciones del polideportivo Fernando Ruiz Hierro y el torneo de pádel de menores de Semana Santa.

NORMATIVA GENERAL

Durante el desarrollo de los encuentros solo podrán estar dentro de las pistas los árbitros o personal definido por la organización para realizar las funciones de árbitro, jugadores, entrenadores y organización.

Todos los jugadores deberán ir uniformados con la equipación de su centro educativo y presentar el carnet de socio deportivo para poder participar en la actividad, sobretodo, los partidos de los viernes.

Los equipos deberán estar formados por niñ@s de la misma categoría, en caso de que hubiese equipos de distinta edad el comité decidirá en cual se inscribe, siendo como norma general en el de mayor categoría.

Podrán completar equipo los jugadores de categoría inferior en otro equipo de su colegio, de categoría superior, hasta completar el equipo con 7 jugadores, suficientes para disputar el encuentro (aun habiendo jugado el encuentro de su categoría).

Deberá primar la opción de equipos mixtos y sólo en casos específicos, a tratar con la organización, se decidirá si algún jugador/a que por motivos fisiológicos u hormonales destaque en su rendimiento podrá ascender de categoría.

Un colegio que tenga más de un equipo en la misma categoría, no podrá



utilizar jugadores en ambos equipos.

L@s jugadores/as podrán jugar con su categoría y una superior, nunca contra un equipo dos años mayor, a menos que pertenezca a ese equipo por no haber de su categoría.

L@s jugadores/as podrán jugar como máximo 2 encuentros en una jornada o día. El encuentro de su equipo será obligatorio + otro con categoría superior si fuese necesario.

Si un equipo desaparece de la competición, los jugadores restantes podrán incorporarse a otro equipo de igual o superior categoría, siempre y cuando ocurra en la fase regular.

Los equipos combinados por dos o más centros, podrán tener como equipos filiales a todos los equipos de esa combinación, pero solo 1 año inferior, nunca dos aunque no tenga equipo de un año inferior.

Los jugadores que usan el transporte de los JDM y que previamente se determinen que no van a participar en los partidos, bien sea por decisión de los padres y madres o por el monitor no podrán subirse al autobús.

Los jugadores/as que sean castigados y/o sancionados y por lo tanto no vayan a disputar un encuentro, deben ser comunicados por el monitor/a a la coordinación por escrito antes de las 12:00 del día de la jornada. Estos jugadores no deberán acudir con la equipación del equipo ni inscribirse en el acta.

Las denuncias de los partidos hay que comunicárselas al árbitro al finalizar el encuentro, este las apuntará en el acta para ser revisado por la organización. (LÍMITE MIÉRCOLES para enviarlas a deportescompeticiones@velezmalaga.es)

Solo se recogerán en acta las reclamaciones realizadas por los monitores y/o colaboradores.

Entre los árbitros y los monitores debe fluir un ánimo de colaboración en todo momento ya que en sus primeros años deportivos, los alumnos deben tener una mayor educación deportiva.

“Tod@s los jugadores\as deberán jugar al menos 10-15 minutos de partido”

SISTEMA DE COMPETICIÓN

Liga multideportiva (fútbol, baloncesto y balonmano): Premios para el 1º, 2º y 3º clasificado.

Liga fútbol 7 infantil y cadete: liga regular, siendo premiados el 1º, 2º y 3º clasificado.

Solo habrá una entrega de premios que coincidirá con la última jornada de liga de fútbol sala.

“Obsequio de participación para tod@s l@s participantes”

REGLAMENTO GENERAL DE COMPETICIONES JDM

ADAPTACIÓN DE LA NORMATIVA A LAS CATEGORÍAS DE 1º Y 2º CURSO.

En todas las disciplinas deportivas se adaptan las normas a los alumnos más pequeños para facilitar el juego.

Tanto en fútbol sala, baloncesto o balonmano el árbitro o persona destinada a mediar en el partido, tendrá un criterio más “permisivo” a la hora de sancionar las infracciones de reglamento e incluso algunas faltas. Siendo la base del arbitraje, el aprendizaje de las normas.

En la práctica los árbitros deberán hacer repetir y explicar de forma sencilla las infracciones que estos cometan, sancionándolas solo en caso que se reiteren, además de ser más severo en las faltas con intencionalidad o las pillerías.

NORMATIVA ESPECÍFICA LIGA MULTIDEPORTIVA

Tiempo de juego: El tiempo de juego es de 50 minutos, 5´ rellenar actas, 20´ para la primera parte, 5´ de descanso y 20´ la segunda parte. En caso de retrasos de los encuentros por algún motivo se jugará como mínimo 15´ de cada parte del encuentro.

Puntos: Ganado: 3 puntos Empatado: 1 punto Perdido: 0 puntos

Tanteo en caso de no presentarse en cualquier deporte de JDM: 3 - 0.

*En la categoría cadete podrán inscribirse varios juveniles (no federados) pero sólo podrá estar disputando el partido uno sólo.

JUGADORES PARA JUGAR EL ENCUENTRO COMO NORMA GENERAL

DEPORTE	FÚTBOL SALA		BALONMANO		BALONCESTO	
	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO
PREBENJAMÍN 1º Y 2º	5	6	5	6	4	5
(BENJAMÍN) 3º Y 4º	5	6	5	6	4	5
(ALEVÍN) 5º Y 6º	4	5	5	6	4	5
(INFANTIL) 1º Y 2º ESO	4	5	5	6	4	5
(CADETE) 3º Y 4º ESO	4	5	5	6	4	5
FÚTBOL 7 (1º A 4º ESO)	6	7				

*Los monitores podrán modificar razonablemente el número de jugadores si lo ven conveniente, estando ambos equipos de mutuo acuerdo.

ZONA DE BANQUILLO

Esta zona está completamente reservada para los jugadores/as y los monitores/as, está situada en el lateral interior de la pista.

TIEMPO MUERTO

Se puede pedir 1 tiempo muerto por equipo y parte del encuentro. Este será sin parar el reloj y siempre antes de los últimos 5 minutos de la 2ª mitad.

REGIMEN DISCIPLINARIO

El campeonato se regirá por la presente reglamentación que aceptan y acatan los equipos participantes.

La alineación indebida O INCUMPLIMIENTO DE UNA NORMA de un jugador en un equipo supondrá, una vez demostrada, la pérdida del partido en caso de victoria y de advertencia de expulsión al equipo que permitió tal alineación.

Las sanciones de la organización se realizarán de acuerdo en lo consignado en el acta arbitral.